

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2008-035.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO No. 2008-137-ESPE-a-3

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército, **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del 15 de julio de dos mil ocho, resolvió:

“Ratificar las Ordenes de Rectorado Nos. 2008-126 y 2008-132-ESPE-a-3 del 3 y 11 de julio de 2008, respectivamente.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 16 de julio de 2008.

Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/ZAS